

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 43
CONCEJO MUNICIPAL

Dalcahue, 05 de Diciembre de 2016.-

Cuando son las 11:15 horas del 05 de Diciembre de 2016, se da inicio a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Concejal Sr. Juan Hijerra Serón, y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
SERGIO YUNGER BAHAMONDE
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

Tabla a tratar, comprende:

1.- ANÁLISIS SOLICITUDES DE TRANSFERENCIAS PENDIENTES.-

2.- INFORME SITUACIÓN PENDIENTE PARA SU VOTACIÓN.-

1.- ANÁLISIS SOLICITUDES DE TRANSFERENCIAS PENDIENTES:

La Directora de Finanzas, comienza a dar a conocer las últimas transferencias que se aprobaron en el Concejo:

Chiloé Deportivo Unido, Club de Cueca Dalcahue Joven \$140.000.-, Club Deportivo Camahueto Trail \$300.000 y ya rindieron, Club de leones \$600.000., falta rendir, club de pensionados \$300.000, Corporación de Chiloé \$300.000., Liga Sur Dalcahue \$700.000., Liga Unida Dalcahue- Tehuaco \$700.000., asociación de futbol rural \$400.000, a esta Institución le falta \$300.000.- Club Deportivo y Cultural Quiquel \$200.000., Junta de Vecinos Calen Bajo \$300.000.,

El Presidente consulta cuando pidió la plata la Junta de Vecinos de Calen Bajo.- La DAF señala que se le dio por diversos proyectos \$1.200.000 para un Fogón y \$200.000 para cortinas pero fue vía un proyecto y ahora esta pidiendo para mano de obra.-

El Presidente señala que fue a las Quemadas y ellos están haciendo un agregado a su sede y ahora la fundación levantamos Chile le va a ayudar.

La DAF señala que los \$300.000 disponibles, y que lo se había dado era vía proyectos y esta es una solicitud nueva.

El presidente señala que al Conjunto Añehue se le hizo llegar una carta señalando que por este año no había más recursos y también esta pendiente la que vino a pedir toldos y mesas.

La DAF recuerda que en la reunión anterior se le dio a flor del canelo \$300.000.

El presidente agrega que además esta pendiente la agrupación de turismo rural y las artesanías de Butalcura alto.

El Concejal Loaiza señala que se debe arreglar el reglamento de transferencias, por que el que es bueno para hacer cartas se lleva los recursos.

La concejal Villegas señala que no tiene sentido el Fondevé si se le pide un montón de trámites si después es hacer una carta y se le da recursos.

La DAF señala que el reglamento hay que arreglarlo y aunque duela en el alma hay que cumplirlo.-

El Concejal Cárdenas consulta como van a rendir los recursos que se aprobaron para el club Chiloé unido si el viaje es en febrero.-

El presidente señala que los recursos van a quedar comprometidos para el próximo año.-

La DAF señala que habría que hacer una lista de todos los pendientes y evaluarlo y solicita si puede sacar las \$300.000 de Calen bajo para la Asociación de fútbol.

El Presidente señala que hay otra petición que es para el otro año de caballito de mar y de Cauquiles de mar por \$2.000.000. Agrega que él se reunió con ellos y se hizo el compromiso de quede en \$1.000.000 ya que este año se le dio \$500.000 cada uno y uno de ellos no lo ocupó y lo está utilizando para capacitación.

El concejal Loaiza señala que en temas de actividades hay que evaluarlo porque si se le da hubiera dado \$2.000.000 y en los dos días de actividad le queda un millón de ganancia, es mejor darle el millón y que no hagan nada, porque aparte de los recursos se tiene que ver la logística de la municipalidad.

La DAF señala que la principal falencia que vio en las organizaciones la contraloría era que no había compromiso de parte de la Dideco, porque Finanzas puede ver si la boleta está enmendada o no, pero que haya otra institución que evalúe si se colocaron las tablas.

El concejal Loaiza señala que habría que preguntar a las organizaciones cuando hacen eventos que van a hacer con los recursos y después verificar si lo ocuparon en lo que dijeron.

El Presidente señala que en el Encuentro Campesino pidieron \$1.000.000 y lo administró la Municipalidad y le sobró recursos y con los Cauquiles de mar se va a hacer lo mismo que la municipalidad lo administre y ellos digan lo que necesitan.

La DAF señala que la municipalidad entrega los recursos pero no fiscaliza y la contraloría lo señala en su informe.

El concejal Yunger señala que tiene razón el presidente que la municipalidad debiera administrar los recursos.

La DAF agrega que hay que tener cuidado con las becas porque este año vinieron 2 personas con cheques caducados.

El presidente añade que hubo becas que se entregaron y no lo necesitaban.

La DAF recuerda que anteriormente se daba solo para enseñanza superior y era para arancel.

El presidente agrega que se enviaba directamente a las universidades y no había estos problemas.

La DAF señala que también pasa con las ayudas sociales.

El presidente señala que en el caso de las enfermedades si una persona tiene que hacerse un examen la municipalidad puede pagarlo directamente.

La concejal Villegas señala que no está de acuerdo por que cuando hay problemas de salud se necesita de arto.

El presidente señala que la municipalidad podría contactar se con dos hospedajes en concepción, en puerto Montt y dos en Valdivia y si una persona no tiene donde quedarse se le envía a esos hospedajes y la municipalidad lo paga.

La Concejal Villegas señala que se puede contactar con los hospitales porque en el caso se Valdivia que hay personas que se van a ser quimioterapia hay personas especializadas que ayudan y acompañan.

El concejal Yunger señala que se puede hacer convenios con las empresas como queilen que se puede pagar de forma directa.

El presidente señala que estos últimos años se entrega recursos pero se suelta a la persona, se vio poca gestión de que si una persona va a Valdivia llamar a la asistente del hospital y darle una solución.

El concejal Loaiza señala que llegan Los informes con el respaldo medico, pero no nos preocupamos de Ver lo que la persona necesita.

El presidente señala que se le acerco una persona que necesitaba una ayuda y la asistente social hizo las averiguaciones y a la persona le salía cero pesos todo.

La DAF señala que en castro en la farmacia popular no solo atienden a los de castro a personas se otras comunas también sólo tiene a que comprar el Medicamento por 6 meses.

El presidente consulta por \$3.000.000 que se dejo para contratar a un químico farmacéutico esa plata esta en la municipalidad.

La DAF señala que esos recursos se transfirieron a la corporación a salud.

El presidente comenta que en el cesfam ahora hay un químico jornada completa por el sistema salud.

El concejal Yunger consulta si se va a firmar un convenio con. Castro.

El presidente responde que se va a firmar con castro y con las condes.

La concejal Villegas señala. Que no esta muy de acuerdo con lo de castro porque las personas van a tener que viajar.

El presidente señala se tiene que levantar el diagnóstico de los medicamentos que necesita la gente.

El presidente señala que en la mañana vino la fundación levantemos chile y comentaron que cuando partió la actual administración vinieron y hablaron con pablo Lemus y ellos van ayudar a la sede de las quemas.

El concejal Yunger le pide al presidente que en su gestión no sea soberbio y que se abra a las nuevas ideas.

El presidente señala que cuando fue a .Santiago le paso a pedir disculpas al sectorialista a nombre de Dalcahue. El sectorialista explica que en proyecto el gimnasio iba a ir al lado de la escuela de Tenaún donde habia un pasillo viejo y ese lo iban a desarmar, pero cuando vino a terreno se dio cuenta su se había hecho un pabellón nuevo y ahora dieron vuelta la posición del gimnasio.

El Concejal Yunger señala que la historia de ese gimnasio que lo llamaron a el para que retrase la fecha de postulación, al igual que la escuela de San Pedro.-

El presidente señala que el concejal Yunger lo llamó y le consulto si lo hacia o no, a lo que le responde que por el bien de Dalcahue lo haga pero que no se lo iban a agradecer.

La DAF señala que ese convenio que se quiere hacer con la municipalidad de Castro el departamento social pueda comprar medicamentos y ahorrar recursos.

El presidente señala que el ya hablo con el Alcalde de Castro para ver los términos del convenio.-

2.- INFORME SITUACIÓN PENDIENTE PARA SU VOTACIÓN:

La Secretaria Municipal da a conocer la Situación del Refugio de los Navegantes, que ampliaron su local, lo querían hacer como hospedaje pero la única opción que tienen es hotel porque van a traer turistas extranjeros y necesitan la maquina de las tarjetas y para reservar por internet.

Se somete a votación la Patente, siendo aprobada por todos los concejales.-

Sin haber más que tratar, se termino a la sesión siendo las 12:50 Hrs.-

**CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL**

**JUAN HIJERRA SERÓN
PRESIDENTE (S)**